



FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Comodoro Rivadavia, 23 JUL. 2007

VISTO:

El pedido de prórroga por doce meses presentado por la Dir. Mg. Susana J. Risso para la finalización del PI. N° 591 "**Estudio de lípidos en peces marinos de interés comercial**", con fecha de finalización 31-12-07 y

CONSIDERANDO

Que las razones expuestas justifican la solicitud.
Que se han presentado los Informes de Avance.

POR ELLO, EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
NATURALES

RESUELVE

Art. 1°) Solicitar al Secretario de Ciencia y Técnica amplíe hasta el 31 de diciembre de 2008 la fecha de finalización del PI. N° 591 "**Estudio de lípidos en peces marinos de interés comercial**", Dir. Mg. Susana J. Risso.

Art. 2°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones correspondiente, notifíquese a quien corresponda y cumplido, ARCHIVÉSE.

RESOLUCIÓN CAFCN N° 390.07


Dra. MÓNICA LILIANA FREILE
Sec. Investigación y Posgrado
Facultad de Ciencias Naturales
U.N.P.S.J.B.


Lic. ADOLFO BENINI
DECANO
Fac. De Ciencias Naturales
U.N.P.S.J.B.